

RAMIRO DE MAEZTU

OBRA LÍTERARIA OLVIDADA
(1897-1910)

Frente al sueño [Cuentos]

El Sindicato de las Esmeraldas [Teatro]

Poesía

y otros escritos [Artículos literarios]

Edición de Emilio Palacios Fernández

BIBLIOTECA NUEVA

Índice

INTRODUCCIÓN	7
La España de entresiglos	9
<i>Contexto histórico, político y social (1890-1910)</i>	9
<i>El Modernismo, la Generación del 98 y el Regeneracionismo</i>	23
Ramiro de Maeztu: del compromiso político progresista al conservadurismo	54
<i>Ramiro de Maeztu: el autor y su obra</i>	54
<i>El Maeztu regeneracionista</i>	83
Claves para una ideología regeneracionista	83
Notas para una estética regeneracionista	103
<i>Frente al ensueño, cuentos regeneracionistas</i>	125
<i>El Sindicato de las Esmeraldas y el teatro de su época</i> ...	154
Conclusión	174
NUESTRA EDICIÓN	177
BIBLIOGRAFÍA	179
CRONOLOGÍA	195
FRENTE AL ENSUEÑO (Cuentos)	211
El «Central Consuelo»	213
La paternidad	219
Alma cifra	222
Fiebre vómito	227
El triunfo de un cobarde	231

Mis recuerdos taurinos	238
El pan en el porvenir	241
Bucles rapados	243
Perdón	246
Mujer de su casa	248
Deportado	252
Aquelarre cerebral	260
Un gran día	267
Soñando en no soñar	273
¡Quién fuera bruto!	279
Desdoblamiento	282
Amor de literato	287
Negro y rojo (Las minas de Bilbao).....	291
Un desafío	293
Fantasías verosímiles	302
La hacienda	308
La vuelta del paseo	313
Los enamorados de la Puerta del Sol	317
San Antonio	322
Matilde	327
La mina	334
Los limpiabotas	340
EL SINDICATO DE LAS ESMERALDAS (Teatro)	343
POESÍA	427
Pescadores de sardinas	429
A Venus gigantesca	430
«En estas horas de anhelosa espera»	432
«A los rayos marchitos del sol auricadente»	433
APÉNDICE. ARTÍCULOS LITERARIOS	435
Carta íntima	437
Hacia otra España (fragmento)	443
El pensamiento de América	447
En la charca: Allá van los hechos	459
Marx en la literatura	463
<i>Clarín, Madrid Cómic</i> o and C.º Limited	466
Un poeta joven, Eduardo Marquina	472
Blasco Ibáñez	477

El público. Desde dentro	481
Los libros y los hombres: Mi programa	485
Una generación	490
Todos modernistas	494
Plumas hidalgas	499
Ante las fiestas del <i>Quijote</i>	503
Don Quijote en Barcelona	510
Respuesta a una encuesta sobre el Modernismo	514
La censura en los teatros	517

INTRODUCCION

LA ESPAÑA DE ENTRESIGLOS

Contexto histórico, político y social (1890-1910)

Durante el reinado de Alfonso XII (1874-1885) la sociedad española vivió un período de relativa estabilidad política de la Restauración monárquica durante el cual, al amparo de la Constitución de 1876, se turnaron en el gobierno el partido conservador, liderado por el malagueño Antonio Cánovas del Castillo, y el liberal, dirigido por Práxedes Mateo Sagasta¹. En la práctica, salvo la etapa que va de 1881 a 1884, el poder estuvo en manos de los conservadores, cuyo gobierno evidenció, a juicio de los historiadores², algunas limitaciones: exceso de conservadurismo, ausencia de inquietudes sociales, corrupción, caciquismo, y una falta de sensibilidad para asimilar ciertas fuerzas sociales nuevas nacidas de las entrañas de la incipiente industrialización (socialismo, obrerismo, regionalismo). La política proteccionista favoreció a diversos grupos de poder enquistados en el gobierno (nobleza, burguesía industrial, terratenientes,

¹ Sobre estos destacados políticos de la Regencia recuerdo dos trabajos recientes de J. L. Comellas, *Cánovas del Castillo*, Barcelona, Ariel, 1997; y José Cepeda Adán, *Sagasta, el político de las horas difíciles*, Madrid, 1995.

² Para este breve esquema histórico me guío básicamente por los estudios de Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa Calpe, 1998, 3.ª ed., págs. 153-183 y 193-237; y AAVV, *Historia contemporánea de España (siglo XIX)*, coord. por Javier Paredes, Barcelona, Ariel, 1998, págs. 363-408.

hacendados cubanos). Quedaron al margen de la acción política amplios sectores de las clases medias, y casi la totalidad de las capas populares tanto urbanas como agrícolas. Los políticos conservadores rigieron los destinos del país entre luces y sombras. Se anuló la libertad de cátedra que llevó al destierro a Giner de los Ríos y dejó fuera de la universidad a algunos profesores krausistas (Azcárate, Salmerón...), quienes en 1876 fundarían la Institución Libre de Enseñanza, proyecto cultural de carácter progresista que promovió la educación y la cultura. La Ley Electoral de 1878 redujo el censo electoral; la Ley de Imprenta (1879) sometía de nuevo a las publicaciones al control de los censores. Se suprimieron los fueros vascos (1876), sustituidos por los Concierdos Económicos. Acabaron, sin embargo, con éxito los últimos episodios de la guerra carlista (1872-76) y se desactivó en Cuba la Guerra de los Diez Años, finiquitada con el Convenio del Zanjón (1878).

Una serie de circunstancias de distinta índole enturbiaron la vida política en el año 1885, dando fin al gobierno de Cánovas: los alborotos estudiantiles del día de Santa Isabel, tras los alegatos a favor de la libertad de expresión del profesor Morayta; el descalabro sufrido por los conservadores en las elecciones municipales de abril; los problemas con Alemania a causa del control de las islas Carolinas; la trágica epidemia de cólera que trajo una larga secuela de muertes, más de 120.000. El sistema de Cánovas parecía llegado a su fin por agotamiento, cuando el 25 de noviembre fallecía el monarca. Por el Pacto de El Pardo se traspasó el gobierno al grupo de los liberales de Sagasta. Se iniciaba esta etapa bajo el mando de la reina viuda María Cristina de Habsburgo-Lorena que concluiría con la declaración de la mayoría de edad de Alfonso XIII en mayo de 1902.

La época de la Regencia está cargada de episodios políticos y sociales que marcaron de manera definitiva el devenir del país. A pesar de la circunstancia de la interinidad, se consolidó la monarquía, aunque siguiera mediatizada por los conocidos poderes oligárquicos. El centralismo gubernamental tuvo cumplida respuesta en el desarrollo de los movimientos nacionalistas y con la aparición de parti-

dos de corte regionalista en Cataluña, País Vasco, Galicia y Valencia. Pero el suceso político de mayor relevancia fue la pérdida de las colonias en 1898, que puso fin a un ciclo histórico del devenir de la patria. En lo social, la consolidación del capitalismo con la industrialización de algunas zonas del país tuvo una respuesta en el crecimiento de los movimientos obreros de carácter socialista o anarquista que lucharon contra el orden social establecido.

El sistema político funcionaba bajo el signo de la rigurosa alternancia pacífica: Los liberales avanzaban lentamente por el camino de las propuestas progresistas, mientras que los conservadores defendían actitudes netamente derechistas. Esta situación dejaba fuera del espectro político a importantes grupos sociales que no se sentían representados por ellos: «del lado liberal, abriéndose hacia la izquierda, frenando la amenaza republicana; del lado conservador, intentando acercar los núcleos carlistas y tradicionalistas a la causa constitucional»³. Se abrió la Regencia con el gobierno del liberal Sagasta (nov. de 1885-jul. de 1890), quien promovió una serie de reformas legislativas de gran trascendencia: el Código de Comercio (1885), que orientó la administración de las finanzas y del comercio; la Ley de Asociaciones (1887), que reguló el derecho de asociación política y sindical; la Ley de Jurado (1887); las normas de reformas militares (1889); el Código Civil (1889) que ordenó el ámbito de los derechos y deberes individuales y familiares; y la Ley de Sufragio Universal (1890), símbolo progresista del liberalismo frente a las actitudes poco democráticas del bando contrario, que abrió el censo electoral a un mayor número de votantes, aunque tuvo unos efectos limitados gracias a la pervivencia del sistema caciquil. El profesor Fusi insiste en la importancia que tuvo para la Restauración la amistad y convivencia entre los hombres de cultura como Galdós, Pereda, Menéndez Pelayo, *Clarín*, por más que pertenecieran a espectros ideológicos diferentes.⁴

³ M. Suárez Cortina, «La Regencia de María Cristina (1885-1902)», en AAVV, *Historia contemporánea de España...*, ed. cit., pág. 388.

⁴ J. P. Fusi y J. Palafox, *España: 1808-1996...*, ed. cit., pág. 155.